

ACTA NOTARIAL PRESENCIAL DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS =====



En la Ciudad de Ica, a los diez (10) días del mes de Octubre del año Dos Mil Diecisiete (2017), siendo las doce horas y diez minutos (12:10) p.m. el suscrito **DOMINGO ADOLFO PARIAMACHI ALVARADO**, Abogado Notario de esta ciudad, con oficio notarial sito en Urb. Sol de Ica E - 24 - Ica - Ica - Ica, se hizo presente al local institucional del Gobierno Regional de Ica ubicado en el Avenida Cutervo N° 920 - Cercado de Ica - Ica - Ica, a pedido del Comité Especial designado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0321-2017-GORE ICA/GR, de fecha 22 de Setiembre del 2017, integrado por: Sr. Luis Alberto Gonzales Sosa, identificado con D.N.I. N° 40855010, Presidente; Sr. Jorge Luis Meza de la Cruz, identificado con D.N.I. N° 41592892, Primer Miembro; y Sr. Fernando Antonio Cortez de la Cruz, identificado con D.N.I. N° 08733366 Segundo Miembro, en el marco de los Procesos de selección para la contratación de la entidad privada supervisora, Proceso de Selección N° 008-2017-GORE ICA-LEY N° 29230/SNIP N° 295512, Contratación de supervisión de expediente técnico y ejecución de obra del proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. GABINO CHACALTANA HERNANDEZ, DISTRITO DE PUEBLO NUEVO, PROVINCIA DE ICA, DEPARTAMENTO DE ICA" CODIGO SNIP N° 295512, en el ámbito de la Región Ica, a efectos de presenciar el Acto Público y dejar constancia (de ser el caso) de los expedientes que pasan a la admisión, evaluación y calificación así como de la entrega de las propuestas económicas dejadas en custodia al Notario.=====

Al amparo de la ley del Notariado Decreto Legislativo N° 1049, se procede a efectuar la presente de conformidad por lo prescrito por los artículos Noventa y Ocho (98) y Noventa y Nueve (99) del Decreto Legislativo 1049°, relatando los hechos y circunstancias que presencie en la presente actuación notarial. =====

Para iniciar el acto ya indicado nos apersonamos a los ambientes del Auditorio Principal de la Gobernación del Gobierno Regional, no hubo inconvenientes en dicho ambiente ubicado en la primera planta, dejándose constancia de la presencia de personas por ser un acto público. =====

Una vez constatado el quórum para la celebración de la sesión y la validez de los acuerdos que se adopten, el Presidente del Comité declaró válidamente instalado el Comité para el presente Acto Público. =====

El Presidente del Comité dio inicio al Acto Público de presentación de Propuestas, procediendo a llamar a los participantes inscritos mediante Carta de Expresión de Interés presentada en mesa de partes de acuerdo al cronograma establecido, siendo que se presentó un postor con sus sobres respectivos, considerándose a los demás participantes ausentes como desistidos. =====

Se acercaron los representantes de participantes que contaban con un sobre conteniendo su oferta técnica y un sobre con la propuesta económica, siendo esta persona y/o empresa, y/o consorcios:

1. MENDOZA PEREZ DANTE MOISES, con RUC N° 10200537217, quien se presenta como **CONSORCIO ASRA**, integrado por Dante Moisés Mendoza Pérez y Gilberto Vidal Rojas Soto (quien también estaba inscrito) expediente presentado por la señora Rojas Osorio Trilce Jhasmin Milagros, identificada con DNI N° 70224201. =====

No se presentaron:

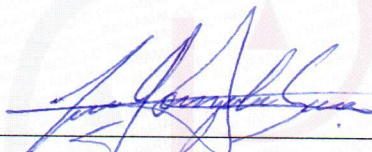
1.- CONSORCIO GABINO, con RUC N° 10416813073. =====

El presidente del comité deja constancia que con respecto a este último postor ha sido llamado hasta en dos oportunidades, no habiéndose presentado, se queda por DESISTIDO. =====

Con respecto al primer interesado MENDOZA PEREZ DANTE MOISES, con RUC N° 10200537217, se ha hecho presente como CONSORCIO ASRA, y se verifica un expediente técnico de 568 folios, asimismo, adjunta un sobre cerrado con su propuesta económica. Ambas quedan en custodia del comité. =====

El citado postor pasa a la siguiente etapa de Admisión, Calificación y Evaluación de Propuestas, conforme al cronograma de la convocatoria. =====

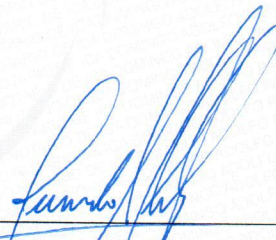
Se concluye la presente Acta siendo las Trece horas con treinta minutos (13:30), firmando el suscrito, luego de que lo hicieran los miembros del comité en señal de conformidad. =====



Sr. Luis Alberto Gonzales Sosa
Presidente del Comité Especial



Sr. Jorge Luis Meza de la Cruz
Primer Miembro del Comité Especial



Sr. Fernando Antonio Cortez de la Cruz
Segundo Miembro del Comité Especial (s)

